

206850

=====

PATENTE DE INVENCIÓN

=====

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

206850

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" UNA NUEVA MAQUINA SEGADORA "

Solicitantes: Don Pedro Martín Martín, y Don Juan Muñoz
San Pablo, de nacionalidad española, domi-
ciliados en Madrid, Cruz, 10.

18 D



206850

PATENTE DE INVENCION
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" UNA NUEVA MAQUINA SEGADORA " "

Solicitantes: Don Pedro Martin Martin y Don Juan Muñoz
San Pablo, de nacionalidad española, domiciliados en Madrid, Cruz, 16.

La nueva máquina segadora a que se refiere el presente invento está caracterizada principalmente por un eje vertical giratorio en cuyo eje y en un mismo plano están montadas varias guadañas de una o dos filos, las
5 cuáles al girar junto con el eje cortan la hierba haciendo tijera contra un canto fijo afilado.

El eje de las guadañas va montado en un carro que podrá ser empujado por un hombre tirado por animal o no-

206850



10 vió por motor. En todo caso el eje giratorio de las gúa-
danas recibe su movimiento desde las ruedas del carro a
través de un engranaje que se describirá más adelante.
En el caso de que sea el hombre quien empuje la máquina,
solo habrá un eje giratorio, pero en el caso de que el
15 movimiento se haga por caballería o por motor puede haber
dos o mas ejes giratorios sin que con ello cambie la idea
fundamental del invento.

Además, esta máquina está provista de una serie de
aspas montadas en la prolongación del eje vertical hacia
arriba cuyas aspas recogen y arrastran inmediatamente
20 después del corte la mies y la llevan a un depósito sobre
el mismo carro de donde, mediante manivelas manejadas por
el hombre se descarga intermitentemente para su amontona-
miento o gavillaje.

Esta nueva máquina de segar tiene su utilidad pre-
25 ferente en cultivos de surcos, debido a las condiciones
especiales de las tierras, y las ruedas irán precisamente
centro de los surcos con el resultado de que las gúadañas
giratorias se aproximan al terreno sembrado entre surco y
surco y, a pesar de la elevación de las gúadañas sobre el
30 nivel de las ruedas, el rastrojo puede ser corto. Además
está previsto que el nivel de las gúadañas se puede variar
mediante suplementos así como también la distancia de las
ruedas, adaptandola a la distancia entre surcos.

Estas son las principales características nuevas
35 de las cuales los dibujos adjuntos representan un ejemplo
de ejecución.



Fig. 1 es una vista en planta de una máquina de un solo juego de guadañas giratorias. Fig. 2 es una vista parcialmente en corte vertical de la máquina de fig. 1, y fig. 3 es una vista en planta de una máquina con dos juegos giratorios de guadañas. 1 es el eje del carro, 2a y 2b son sus dos ruedas, 3 es una rueda dentada solidaria a la rueda 2a del carro, y 4 un piñon que engrana con la rueda dentada 3, 5 es el eje sobre el cual gira el piñón 4 dentro de un cojinete 6, 7 es una rueda dentada de ángulo y 8 otra rueda de ángulo montada en el eje vertical 9 que gira en un cojinete 10 en una plataforma 11 que vá fija en el eje 1. 12 son los dos varas del carro mediante los cuales se mantiene en posición y se empuja el carro de la máquina, y 13 son sus dos mangos.

14 son las guadañas giratorias en número variable entre 3 y 20 con filos en uno o dos lados que, al andar la máquina, giran contra otro cuchillo fijo 15 con el cual hacen tijera. Este cuchillo 15 puede estar formado por dos superpuestos y paralelos de tal forma que las guadañas pasen entre los dos para asegurar el corte y evitar que el tallo de la mies solo quede doblado y no cortado. 16 son dos planchas verticales en ángulo abierto en dirección de la marcha de la máquina y que convergen hacia el centro de la máquina reuniendo los tallos de la mies para su corte. 17 son aspas giratorias en el mismo eje 9 de las guadañas y que recogen inmediatamente después del corte la mies y la llevan al depósito 18 de donde se descarga por la puerta 19 mediante el mecanismo 20, 21 suficientemente dibujado en figura 1. En fig. 3 se enseña

18 D/O



el movimiento de dos guadañadoras giratorias en cuyo caso el eje 9, movido por las ruedas en ángulo, lleva una rueda dentada 22 que engrana con otras dos ruedas dentadas 23 y 24 sobre ejes verticales que, cada uno
 70 lleva las guadañadoras giratorias. Los elementos para llevar la mies hacia la máquina son dos, también representados por 25 y 26 y en este caso la máquina va arrastrada por un caballo que anda en un surco donde no crece mies, ocupando un espacio que corresponde a la distancia
 75 entre las puntas de los dos juegos de guadañas giratorias.

La solución puramente mecánica que se ha representado y descrito en este ejemplo no constituye el invento, pues cualquier solución diferente que logre el mismo efecto está comprendida y prevista, siendo lo nuevo y lo
 80 que forma objeto del invento las guadañas giratorias en plano horizontal y los demás detalles ya descritos que conducen a que estos juegos de guadañas giratorias puedan emplearse en diferentes terrenos con diferencia de distancia y profundidad de surcos.

85

N O T A

El presente invento, por el cual se solicita Patente de invención por veinte años en España, sus Colonias y Protectorado, de bené recaer sobre: "UNA NUEVA MÁQUINA SEGADORA", de acuerdo con las siguientes,

90

R E I V I F I C A C I O N E S

1ª.- Una nueva máquina segadora caracterizada por uno o varios juegos de guadañadoras giratorias en plano horizontal compuestas de 3 a 20 hojas movidas mediante



95 mecanismo de engranaje adecuado desde una o dos ruedas del carro, en el cual van montadas.

2ª.- Una nueva máquina segadora según 1ª reivindicación, caracterizada por constituir un carro empujado a mano, de dos ruedas cuyo movimiento giratorio se transmite por un adecuado mecanismo de engranaje a un eje vertical en el cual van montadas varias hojas afiladas, curvas o rectas que al girar conjuntamente con dicho eje vertical actúan de tijeras en combinación con elementos fijos no giratorios, y estando provistos el eje vertical de aspas que, al girar a la misma velocidad de las guadañas, arrastran la mies cortada hacia un depósito de descarga intermitente.

100

105

3ª.- Una nueva máquina segadora según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizada porque el movimiento del eje de guadaña puede independizarse del movimiento de las ruedas del carro en marcha mediante un embrague adecuado y que existen medios para variar la distancia sobre el nivel del suelo de las guadañas giratorias, así como la distancia de las ruedas entre sí sobre el eje adaptando con estos elementos la máquina a la distancia y profundidad de los surcos.

110

115

4ª.- Una nueva máquina segadora, según 1ª reivindicación caracterizada por dos juegos de guadañadoras giratorias horizontales en un mismo plano distantes entre sí y movidos mediante juegos de engranaje desde un eje vertical que, por su parte, recibe su impulso giratorio

120

18 DI



206850

de las ruedas del carro en marcha.

5ª.- "Una nueva máquina segadora".

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y una hoja doble y otra sencilla de dibujos.

125

Madrid, 18 de diciembre de 1952.

EDUARD MARTÍN MARTÍN y

JUAN HUÍOS SAN FADLO.

P.P.

Francisco Galalalant

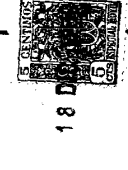


FIG. 1

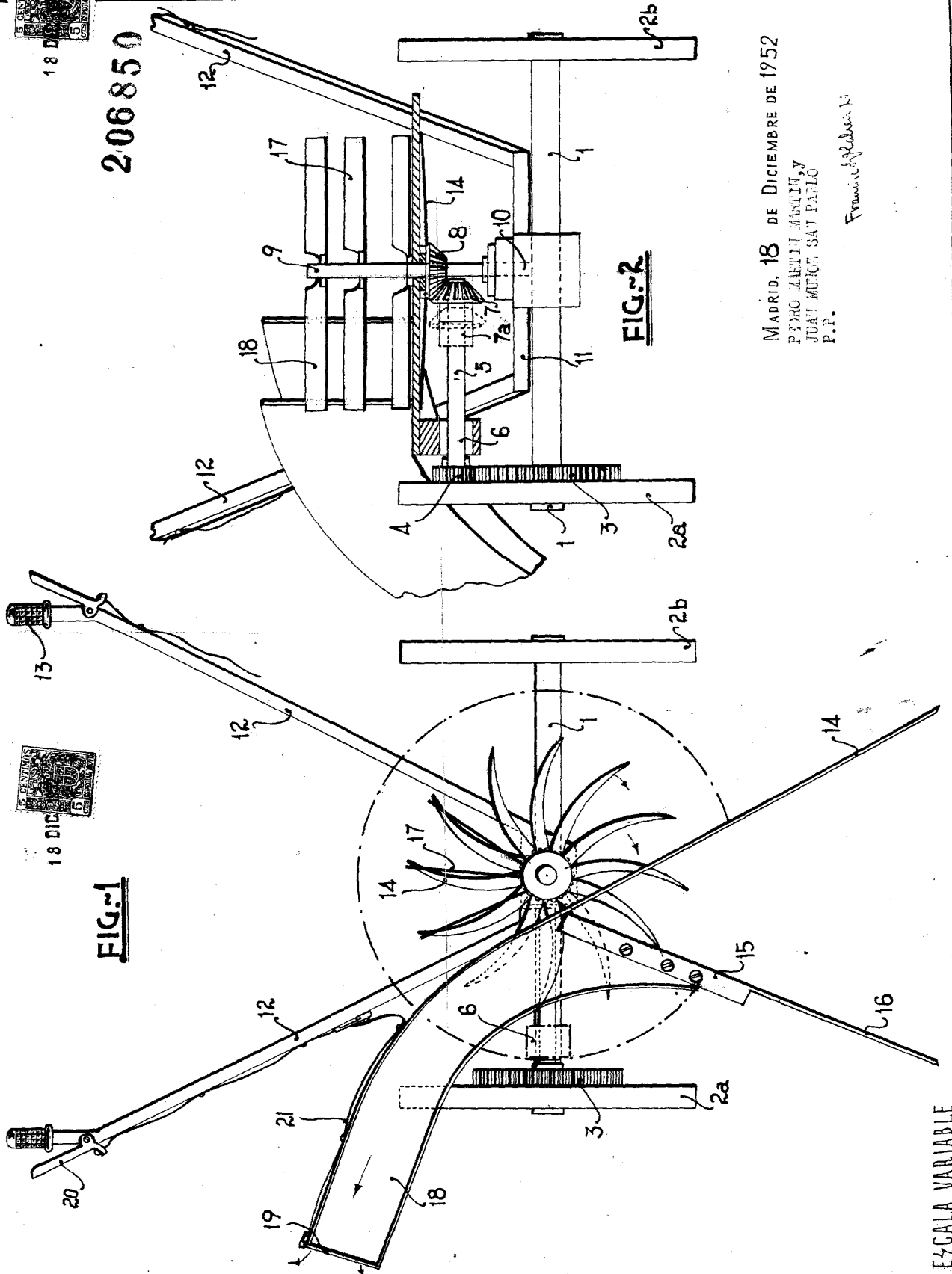


FIG. 2

MADRID, 18 DE DICIEMBRE DE 1952
 PEDRO MARTÍN MARTÍN, Y
 JUAN MUÑOZ SAN PABLO
 P. P.

Francisco Galdames

ESCALA VARIABLE

206850

18 00

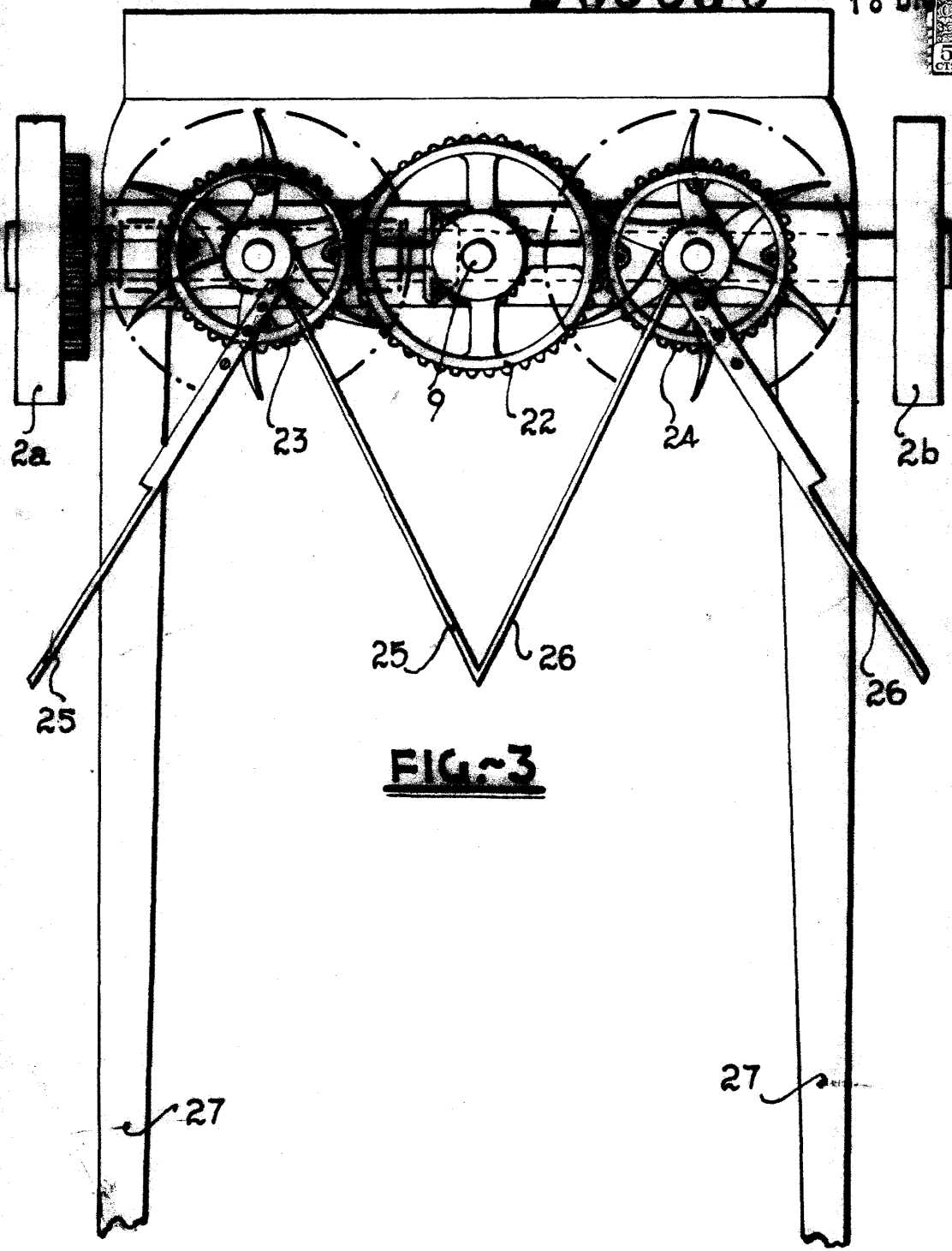


FIG. 3

MADRID, 18 DE DICIEMBRE DE 1952

PEDRO MARTIN MARTIN Y
JUAN MUNOZ SAN PABLO.
P.P.

Francisco Alvarado

ESCALA VARIABLE